



# AYUNTAMIENTO EL PROVENCIO

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo convocado por el Excmo. Ayuntamiento de El Provencio (Cuenca), para la formación de una bolsa de trabajo, por el sistema selectivo de concurso-oposición, para futuras contrataciones laborales temporales de Monitores/as Deportivos/as dentro de la Escuela Municipal de Deportes, cuyas bases de convocatoria fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía 677/2020, de fecha 21 de diciembre de 2020, y publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca número 147, de fecha 23 de diciembre de 2020, esta Alcaldía- Presidencia,

### RESUELVE:

**PRIMERO.-** Finalizado el plazo de presentación de instancias, declarar aprobadas las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas a las citadas pruebas selectivas.

La lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, la cual figura como anexo I, se expondrá en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de El Provencio (Plaza de los Alcaldes, nº 1 de El Provencio), en su página web (<http://www.elprovencio.com>) y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de El Provencio (<https://elprovencio.sedelectronica.es>).

**SEGUNDO.-** Publicar la relación de personas aspirantes excluidas a que se refiere el apartado anterior, con indicación de la causa de exclusión, la cual figura como anexo I de esta Resolución. En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, las personas aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de personas excluidas, sino, además, que sus nombres constan en la relación de personas admitidas.

**TERCERO.-** Tanto las personas aspirantes excluidas como las omitidas por no figurar en las listas de admitidas ni en las de excluidas disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de El Provencio (Plaza de los Alcaldes, nº 1 de El Provencio), en su página web (<http://www.elprovencio.com>) y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de El Provencio (<https://elprovencio.sedelectronica.es>), para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en las listas de personas admitidas y excluidas.

Las personas aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidas en la relación de personas admitidas serán definitivamente excluidas de la realización de las pruebas.

Concluido ese plazo se hará pública la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas. Dicha lista se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta resolución.

**CUARTO.-** El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don Ángel Florencio Camacho la Ossa.

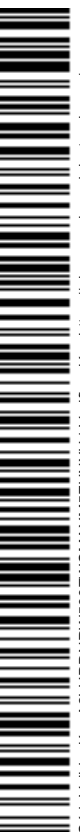
Vocales:

- Doña Ana María Picazo Picazo.
- Don Raúl Martínez Aguado.
- Don Julián Alarcón Santos.

Secretario: Don Pablo García Osa.

**QUINTO.-** Convocar a los miembros del Tribunal Calificador a las 16:30 horas del día 3 de febrero de 2021 (miércoles), en la Casa Consistorial, sita en Plaza de los Alcaldes, nº 1 de El Provencio, y a personas aspirantes admitidas, en llamamiento único, para la realización del ejercicio de la fase de oposición que dará comienzo a las 17:30 horas de ese mismo día, en la Casa Consistorial, sita en Plaza de los Alcaldes, nº 1 de El Provencio.

**SEXTO.-** Las personas aspirantes deberán ir provistas del D.N.I., o, en su defecto, de carné de conducir.





# AYUNTAMIENTO EL PROVENCIO

## ANEXO I

RELACION PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE MONITORES/AS DEPORTIVOS/AS DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PROVENCIO.

### ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

#### APELLIDOS Y NOMBRE:

ANTONIO IZQUIERDO HARO  
RUBÉN CAMPILLO LÓPEZ  
FRANCISCO JAVIER MARÍN SIMÓN

#### DNI/NIE:

\*\*\*5904\*\*  
\*\*\*2491\*\*  
\*\*\*9877\*\*

### ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:

#### APELLIDOS Y NOMBRE:

ANDREA BLANCO LARA (1)  
OSCAR ROSA CASANOVA (1)  
IVAN REQUENA JATIVA (1)

#### DNI/NIE:

\*\*\*9393\*\*  
\*\*\*1368\*\*  
\*\*\*5302\*\*

- (1) No acreditar estar en posesión del título de Monitor/a entrenador/a (título federado) en alguno de estos ámbitos funcionales: fútbol, fútbol-sala, baloncesto, pádel, aquafitness, gerontogimnasia, atletismo, mountainbike, tenis, bádminton, voleibol, zumba, musculación, aerobio, pilates, ciclo indoor, yoga, patinaje, crossfitnes.

El Provencio, en fecha a firma al margen.  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

